

## VII CONCURSO DE MICROPOEMAS *El Poble Nou en vers* - 2025

El Ayuntamiento de El Poble Nou de Benitatxell convoca la séptima edición del Concurso de Micropoemas *El Poble Nou en Vers* con la finalidad de promover y ofrecer un espacio de promoción a la poesía en el municipio.

### 1.- Modalidades de participación:

El concurso está abierto a tres modalidades:

- **Adultos:** mayores de 16 años.
- **Jóvenes:** hasta 15 años.
- **Grupo:** participación colectiva.

Cada participante podrá presentar un máximo de 2 micropoemas.

### 2.- Bases del concurso:

- **Tema:** libre.
- **Extensión:** entre 4 y 6 versos (sin contar el título).
- **Idioma:** castellano o valenciano.
- **Formato:** Arial, tamaño 12.
- **Requisitos:** micropoemas originales, inéditos y no premiados previamente.

### 3.- Plazo de presentación:

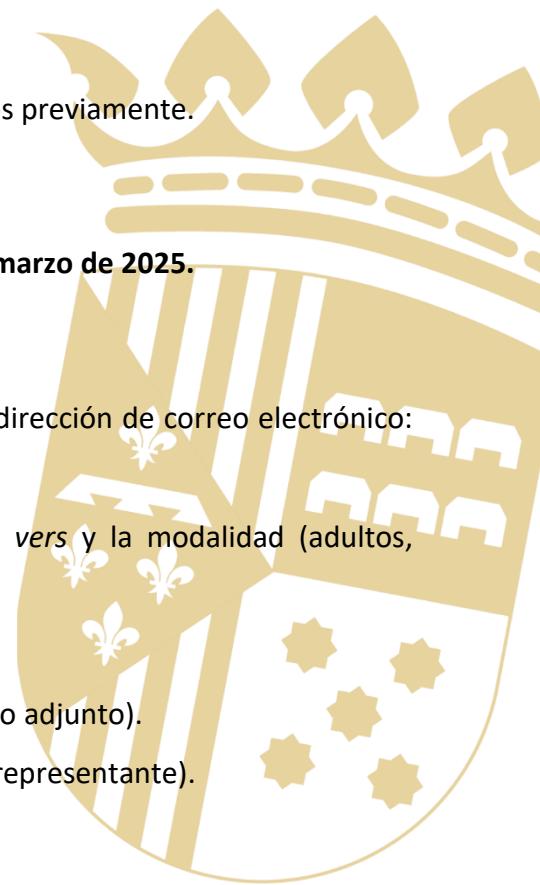
Los micropoemas deberán enviarse entre el **1 de febrero** y el **7 de marzo de 2025**.

### 4.- Presentación y documentación requerida:

Los participantes deberán enviar la siguiente documentación a la dirección de correo electrónico:

[biblioteca@elpoblenoudebenitatxell.com](mailto:biblioteca@elpoblenoudebenitatxell.com).

- **Asunto:** VII Concurso de Micropoemas, *El Poble Nou en vers* y la modalidad (adultos, jóvenes o grupo).
- **Documentación:**
  - **Ficha de inscripción** correctamente rellenada (documento adjunto).
  - **Fotocopia del DNI/NIE** de la persona participante (o del representante).



- **Micropoemas** en formato pdf. El nombre del documento será el pseudónimo del participante. El pseudónimo deberá figurar al inicio del documento. En ningún caso constará el nombre del/la autor/a ni dentro del documento ni en el nombre del documento.

P.ej.: MICROPOEMES\_ pseudónimo.

Si la solicitud no cumple cualquiera de los requisitos indicados en estas bases, se requerirá a la persona interesada, para que, en un plazo de 5 días, enmiende la falta o presente los documentos requeridos.

Los participantes, autorizan la difusión virtual o física de sus poemas.

#### 5.- Participación:

La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases, incluyendo la autorización de la publicación de las obras presentadas (revista municipal *AlCorrent*, programas de fiestas...), así como de los derechos y de las obligaciones que se derivan al Ayuntamiento de El Poble Nou de Benitatxell, la conformidad absoluta con las decisiones de las votaciones y la renuncia a cualquier reclamación. El incumplimiento de cualquiera de las condiciones de la convocatoria determinará la retirada del premio y el reintegro de las cantidades percibidas si es el caso.

El Ayuntamiento de El Poble Nou de Benitatxell se reserva el derecho de no admitir a concurso aquellos micropoemas que atentan contra la intimidad, honor y propia imagen de terceros. O que contengan connotaciones racistas, sexistas y/o discriminatorias o que atente contra la moral y/o contra el orden público.

#### 6.- Jurado

El jurado estará formado por el Concejal de Cultura y por personas relacionadas con la materia. El jurado se reserva el derecho a interpretar estas bases en caso de duda y/o decidir sobre cualquier contingencia que no haya sido prevista. El veredicto del jurado será inapelable.

Si el jurado considera que no hay suficiente calidad en las obras presentadas o no reúnen los méritos suficientes, podrá declarar desierto el premio y las obras quedarían a disposición de los respectivos autores y autoras. En ningún caso el premio será fraccionado.

## 7.- Premios

- **Adultos:** Se establece un primer y un segundo premio.
- **Jóvenes:** Se establece un primer y un segundo premio.
- **Grupo:** Se establece un primer y un segundo premio.

Los premios consistirán en lotes de libros.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de realizar los cambios que considere oportunos.

## 8.- Acto de entrega:

El veredicto del jurado se hará público el día **21 de marzo**, dentro de la programación de la celebración del **Día Mundial de la Poesía**. La entrega de premios y la lectura de los micropoemas ganadores se llevará a cabo durante el evento.

Los participantes se comprometen a asistir al acto de entrega o, en el caso de no poder asistir por razones personales imprevistas, de nombrar a alguien que recoga el premio en nombre del ganador/a. En caso de no asistir el premiado o la persona designada por él, se entenderá que se renuncia al premio.

**Protección de Datos:** En cumplimiento del Art. 13 del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 y Art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos, que proceden directamente del interesado, serán recogidos bajo la responsabilidad del Ajuntament de El Poble Nou de Benitatxell, con la finalidad de "Gestión actividades socioculturales y biblioteca". La base legal que nos permite tratar sus datos es: RGPD UE 2016/679, Art. 6.a "Consentimiento explícito del interesado"; y 6.e "tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público". No se prevén cesiones de datos. Se conservarán durante el tiempo que necesaria para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso podremos conservar para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección <https://benitatxell.sedelectronica.es/privacy>.

## FITXA D'INSCRIPCIÓ / FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Pseudònim / Pseudónimo \_\_\_\_\_

Títol dels micropoemes / Título de los micropoemas

---

---

**Modalitat / Modalidad:**  Joves / Jóvenes  Adults / Adultos  Grup / Grupo

**DADES DEL PARTICIPANT / DATOS DEL PARTICIPANTE** (en cas de ser un grupo, triar un representant / en caso de ser un grupo, escoger un representante).

Nom i cognom / Nombre y apellidos \_\_\_\_\_

DNI/NIE \_\_\_\_\_ Data de naixement / Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_

Adreça / Dirección \_\_\_\_\_

Municipio / Municipio \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_

Mail \_\_\_\_\_ Telèfon / Teléfono \_\_\_\_\_

**DADES DE LA PERSONA REPRESENTANT / DATOS DEL REPRESENTANTE**

(complimentar en cas de ser menors d'edat / rellenar en caso de ser menores de edad).

Nom i cognom / Nombre y apellidos \_\_\_\_\_

DNI/NIE \_\_\_\_\_

A \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

Signatura / Firma

**Protección de Datos:** En cumplimiento del Art. 13 del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 y Art. 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos, que proceden directamente del interesado, serán recogidos bajo la responsabilidad del Ajuntament de El Poble Nou de Benitatxell, con la finalidad de "Gestión actividades socioculturales y biblioteca". La base legal que nos permite tratar sus datos es: RGPD UE 2016/679, Art. 6.a "Consentimiento explícito del interesado"; y 6.e "tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público". No se prevén cesiones de datos. Se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso podremos conservar para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección <https://benitatxell.sedelectronica.es/privacy>